



6 AGG

• 67826

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO PARA CABEZALES DE MAQUINAS AGRAPADORAS", a favor de Don JACINTO ALBAREDA CARULLA, domiciliado en BARCELONA, calle Radas, 45 bajos.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el accionamiento de los cabezales de las máquinas agrapadoras, particularmente para las máquinas de coser cartón, mediante el cual es posible realizar de manera sencilla el avance de la matriz cortadora y plegadora de la grapa y su desbloqueo subsiguientemente para oermitir el avance del punzón clavador hasta el final de su recorrido.

10. El modelo se caracteriza porque el dispositivo plegador está montado en disposición corrediza con respecto al punzón clavador, y está conectado con éste por intermedio de un dispo-

• 67826



sitivo de bloqueo mantenido normalmente en acoplamiento pero que es desbloqueado al final de la carrera de trabajo del cabezal, de manera que permite el ulterior descenso del punzón clavador hacia la pieza a agrapar.

5. En una realización preferida el dispositivo de bloqueo es un gatillo pivotado sobre el punzón clavador normalmente acoplado con el dispositivo plegador y provisto de un borde a modo de leva en su extremo delantero, el cual coopera, al final de la carrera del plegador, con un tope al cabezal de manera que dicho acoplamiento es deshecho permitiendo el avance ulterior del punzón. Preferiblemente el gatillo presenta una muesca lateral que es acoplada normalmente con un pitón saliente del plegador, de modo que la muesca libera este pitón cuando el borde leva del gatillo tropieza con el tope. En caso deseado dicho tope puede ser ajustable, por ejemplo por disposición de una arandela o man-guito excéntrico ajustable en rotación sobre un tornillo de fijación adecuado.
- 10.
- 15.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del modelo.

20.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista frontal del dispositivo en posición de reposo o elevada, y

25.

la figura 2 una vista similar en posición de clavado.

Las figuras muestran en 10 el cabezal agrapador que puede estar provisto de los medios más adecuados para la alimentación del alambre y la formación de las grapas, y que puede ser aplicado sobre la superficie de la pieza a coser de la manera usual, por ejemplo por estar montado al extremo de un brazo oscilante.

30.



• 6 AGO 1906

1

En términos generales los cabezales del tipo descrito comprenden una pieza corrediza 11 que acciona la matriz plegadora y cortadora del alambre para la formación de las grapas, y una segunda pieza corrediza 12 que acciona el punzón que acompaña la grapa formada hasta la superficie de la pieza y la clava en ésta. Tales movimientos se realizan mediante dispositivos más o menos complicados.

5.

De acuerdo con el invento las dos piezas 11,12 están provistas de respectivos pitones 13,14 sobresalientes transversalmente de ellas hacia el mismo lado.

10.

El pitón 14 lleva articulado un gatillo 15 cuyo extremo superior termina en un brazo 16 que se extiende lateralmente y al que está conectado el extremo de un resorte 17 anclado en el pilarillo 18 fijo a la pieza 12, de manera que el gatillo, bajo la tensión de este resorte, tiende a girar hacia la derecha. El extremo inferior del gatillo termina en un bisel 19 a modo de leva para los fines que se verá, e inmediatamente detrás de este bisel se encuentra una muesca 20 que, en la posición de reposo del conjunto, se acopla con el pitón 13 de manera que al producirse el accionamiento de la máquina, empujando hacia abajo la pieza 12, esta última arrastra consigo a la 11 hasta que el bisel 19 del gatillo tropieza con el tope 21 en cuyo momento el gatillo oscila hacia la izquierda y el rebaje lateral 22 de que está provisto en posición adyacente a la muesca libera el pitón 13. A partir de este instante se interrumpe el descenso de la pieza 11 y la pieza 12 puede continuar bajando para efectuar el clavo de la grapa.

15.

20.

25.

30.

Con el objeto de definir con exactitud el instante en que se produce el desacople. el tope 21 puede, en caso deseado, estar constituido por un manguito o arandela excéntrica 23 mon-

• 678 26



6 AGO

tada loca sobre el tornillo 24 y susceptible de ser ajustada en cualquier posición angular por apriete de este tornillo una vez colocada la arandela en la posición correspondiente.

5.

El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

10.

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1. Dispositivo de accionamiento para cabezales de máquinas agrapadoras, caracterizado porque el dispositivo plegador de la grapa está montado en disposición corrediza con respecto al punzón clavador de la misma, y está conectado con éste por intermedio de un dispositivo de bloqueo mantenido normalmente en acoplamiento pero que es desbloqueado al final de la carrera de trabajo del cabezal, de manera que permite el ulterior descenso del punzón clavador hacia la pieza a agrapar.

20.

25.

2. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de bloqueo es un gatillo pivotado sobre el punzón clavador, normalmente acoplado con el dispositivo plegador y provisto de un borde a modo de leva en su extremo inferior, el cual coopera, al final de la carrera del plegador, con un tope fijo al cabezal de manera que dicho aco-

• 67826



plamiento es deshecho permitiendo el avance ulterior del punzón.

5. 3. Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque el gatillo presenta una muesca lateral que es acoplada normalmente con un pitón que sobresale del plegador, de modo que la muesca libera este pitón cuando el borde leva del gatillo tropieza con el tope.

4. Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque el tope es ajustable.

10. 5. Dispositivo según la reivindicación 4, caracterizado porque el tope comprende una arandela o manguito excéntrico loco sobre un tornillo de fijación, de modo que puede ser ajustado angularmente y fijada en la posición seleccionada por apriete del tornillo.

15. 6. Dispositivo de accionamiento para cabezales de máquinas agrapadoras.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 6 AGO 1958

JACINTO ALBAREDA CARULLA.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

*[Handwritten signature]*

• 87896



Fig. 1

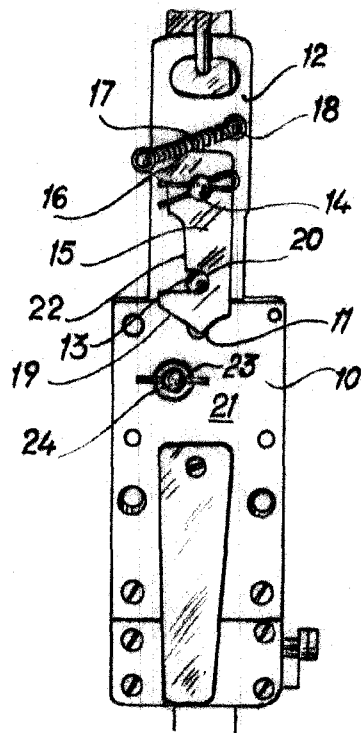
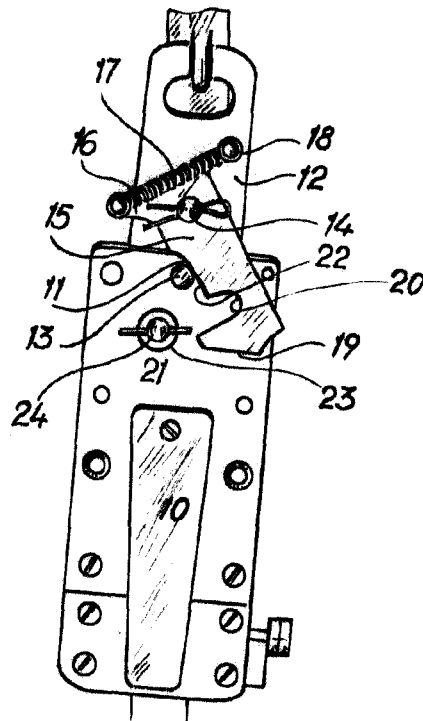


Fig. 2



Madrid, 6 AGO 1958  
pp. Jaime Isern